



Acta nº 7 de la Comisión de Garantía de la Calidad de la Facultad de Informática

Secretaría de la Comisión de Calidad

Fecha y hora: 10.00h del lunes 30 de octubre de 2020

Duración: 2 horas

Lugar: Sesión Google Meet

Asistentes			
MIEMBRO	TITULACIÓN	NOMBRE Y APELLIDOS	DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO
Decano	Facultad de Informática	Alfonso López Rivero	alopezri@upsa.es
Presidente Comité de Titulación	Grado en Administración y Dirección de Empresas Tecnológicas	Marcelo Vallejo García	mvallejoga@upsa.es
Presidente Comité de Titulación	Máster universitario en Informática Móvil	Roberto Berjón Gallinas	rberjonga@upsa.es
Presidente Comité de Titulación	Grado en Ingeniería Informática	Ana Feroso García	afermosoga@upsa.es
PDI	PDI a tiempo completo por cada uno de los cursos de la Titulación	Vidal Alonso Secades	valonsose@upsa.es
PDI	PDI a tiempo completo por cada uno de los cursos de la Titulación	M ^a Encarnación Beato Gutiérrez	ebeatogu@upsa.es
PDI	PDI a tiempo completo por cada uno de los cursos de la Titulación	Manuel Martín-Merino Acera	mmartinmac@upsa.es
PDI	PDI a tiempo completo por cada uno de los cursos de la Titulación	Montserrat Mateos Sánchez	mmateossa@upsa.es
PDI	PDI a tiempo completo por cada uno de los cursos de la Titulación	Alberto Pedrero Esteban	apedreros@upsa.es
PDI	PDI a tiempo completo por cada uno de los cursos de la Titulación	Fernando Lobato Alejano	flobatoal@upsa.es
PDI	PDI a tiempo completo por cada uno de los cursos de la Titulación	Rebeca Cordero Gutiérrez	rcorderogu@upsa.es
PDI	PDI a tiempo completo por cada uno de los cursos de la Titulación	Luis Andrés Vaquero Cacho	lavaqueroca@upsa.es
PDI	PDI a tiempo completo por cada uno de los cursos de la Titulación	Daniel Hernández de la Iglesia	dhernandezde@upsa.es
PDI	PDI a tiempo completo por cada uno de los cursos de la Titulación	Lucía Martín Gómez	lmartingo@upsa.es
PDI	PDI a tiempo completo por cada uno de los cursos de la Titulación	Rubén Martín García	rmartinga@upsa.es
P.A.S.	Facultad de Informática	Juan Tomas de la Iglesia Matilla	jtdelaiglesia@upsa.es
Alumno	Facultad de Informática	Gonzalo Martín Amador	gon99martin@gmail.com
Alumno	Facultad de Informática	Iván Alonso Diego	ialonsodi.inf@upsa.es

Actúa como secretario:

Luis Andrés Vaquero Cacho

Orden del día

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**
- 2. Situación del Plan de Mejora del curso 2019-2020.**
- 3. Definición y aprobación, si procede, del plan de mejora de las Titulaciones Oficiales de la Facultad**
- 4. Definición y aprobación, si procede, del Plan de mejora de la Facultad.**
- 5. Informaciones del decano**
- 6. Ruegos y preguntas**

1. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

Sin ninguna objeción al acta, se procede a la aprobación por unanimidad del acta de la última reunión de la Comisión de Calidad de la Facultad de Informática publicada en <https://www.upsa.es/la-upsa/unidad-tecnica-de-calidad/pdf/comisiones-calidad-centros/informatica/Acta-25-mayo-2020.pdf>

2. Situación del Plan de Mejora del curso 2019-2020.

El Decano, D. Alfonso López Rivero, da la palabra a la profesora Montserrat Mateos Sánchez que explica como las jornadas empresariales, previstas en el Plan de Mejora 2019-2020, a las que estaban apuntados más de 50 ponentes y 250 alumnos lamentablemente se tuvieron que suspender por la pandemia de Covid-19. En estas se incluía, a mayores de lo que se venía haciendo otros años, algunas actividades consensuadas con los alumnos y contaba con la participación de empresas y emprendedores que, a través de una serie de conferencias, charlas y mesas redondas, como la titulada "STEM también se escribe en femenino", informarían a los alumnos de las posibilidades empresariales y de emprendimiento que hay dentro del mundo laboral. Dado que este año no se han podido realizar dichas jornadas, se intentará ajustar el modelo para este curso e intentar llevarlas a cabo de forma virtual.

En el mismo ámbito señalar que, durante el curso pasado (2019-2020), se ha informado a los alumnos sobre las posibles prácticas, empleos y actividades de inserción laboral y que, a pesar de la situación de Covid-19, se han publicado alrededor de 30 ofertas de prácticas y/o empleo; teniendo en prácticas 7 alumnos de ADET y 15 alumnos del Grado de Ingeniería Informática.

Del mismo modo, se han seguido firmando convenios de colaboración con empresas, contando actualmente con más de medio centenar.

Señalar que, algo que quedo pendiente del curso anterior es plasmar en un documento el protocolo de realización de prácticas extracurriculares (ver anexo 1). Este protocolo se llevará al Consejo de la Facultad para su aprobación y si ha lugar llevarlo a la junta permanente o junta plenaria en aquellos documentos que sean necesarios, pero para consensuarlo dentro de este Comité, se exponen los puntos que incluye dicho protocolo:

1. Contacto con empresas
2. Firma de convenio entre la Universidad y la empresa (según modelo)
3. Recepción de ofertas de becas/prácticas por parte de las empresas
4. Revisión de ofertas y publicación y difusión de las mismas
5. Contacto del alumno y la empresa
6. Tramitación y firma del contrato educativo en prácticas, proyecto formativo y cláusulas de confidencialidad por parte de la Universidad-alumno-empresa
7. Seguimiento del alumno y evaluación de las prácticas
8. Emisión del documento acreditativo del periodo de prácticas/beca para el alumno, difusión de dichas ofertas de prácticas, selección por parte de las empresas de los alumnos, firma del convenio educativo de prácticas, seguimiento por parte del alumno y evaluación de las prácticas y emisión del documento acreditativo prácticas/beca para el alumno

Este protocolo queda consensuado ante el asentimiento de todos los asistentes.

El Decano, D. Alfonso López Rivero, retoma la palabra, para exponer las acciones que se han llevado a cabo para continuar promoviendo la participación de profesores y alumnos en las encuestas de satisfacción. Se ha trabajado en mejorar la comunicación con alumnos, promoviendo el contacto a través de la plataforma Moodle así como con la creación de grupos de whatsapp en los que están incluidos todos los delegados de la facultad.

En lo referente a la mejora de infraestructuras, señalar que se creó una comisión de infraestructuras que está a cargo del profesor Roberto Berjón Gallinas y que toma la palabra para exponer las propuestas y mejoras realizadas en el curso pasado.

Entre dichas mejoras se aclara que en las aulas de ordenadores se han instalado dos equipos en los puestos del profesor con el objetivo de extender los escritorios y dar la posibilidad de elegir el entorno de trabajo en función de las necesidades de cada clase.

En el mismo sentido habría que destacar el trabajo realizado para adaptar las aulas para la docencia híbrida que se impartirá durante este curso dada la situación de pandemia, así como las propuestas de mejora de las conexiones para que los profesores puedan impartir la docencia desde sus propios ordenadores, tanto en las aulas de pupitres como en las aulas de ordenadores.

El Decano agradece a Roberto el trabajo realizado y le da la enhorabuena por las propuestas realizadas y por las acciones que ya se han materializado para la mejora de las infraestructuras.

Otro apartado incluido en el Plan de Mejora 2019-2020 era el facilitar el acceso a las aulas por parte del profesorado, aspecto sobre el que no se ha podido incidir debido a la situación de confinamiento. Para cerrar este apartado del orden del día el Decano, D. Alfonso López Rivero, pregunta a los asistentes si alguien necesita alguna aclaración y al no pronunciarse nadie da paso al tercero de los puntos de dicho orden del día.

3. Definición y aprobación, si procede, del plan de mejora de las Titulaciones Oficiales de la Facultad

Por indicación de la Agencia de Garantía de Calidad, se nos pedía que además de un plan de mejora de la Facultad, asociado a la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad, debíamos tener un plan de mejora específico para cada uno de los títulos oficiales, con lo cual, tenemos que tener planes de mejora para grados y postgrados de la facultad; Grado de Ingeniería Informática, Grado en ADET, Máster MIMO y el posgrado de Dirección de Proyectos Tecnológicos.

Para dar cumplimiento a este punto y poder aprobar cada uno de los planes de mejora de los títulos oficiales, aunque luego se refrenden y se puedan incluir dentro del plan de mejora de la facultad, es necesario que cada uno de los presidentes de estos comités pueda hacer una exposición de lo que se ha aprobado en cada uno de dichos comités.

Iniciando por el Grado en Ingeniería informática (ver anexo 3) toma la palabra la profesora Ana Feroso García.

Tras la reunión del viernes pasado del comité de calidad del Grado en Ingeniería Informática, se aprobó el plan de mejora. En este plan de mejora, se analizaron todos los aspectos del plan de mejora de la facultad ya que muchos de los aspectos ahí incluidos aplican a los grados por separado.

El primer aspecto a señalar, sería el seguir fomentando la participación de alumnos y profesores en las encuestas de calidad, donde habría que seguir insistiendo, ya que, aunque se haya mejorado en comparación con años anteriores, las cifras de participación, sobre todo por parte de los alumnos del último curso, siguen siendo muy bajas.

En la misma línea y más allá de lo que serían las encuestas de calidad, hay que seguir fomentando la participación general del alumnado en cualquier actividad que se realice en la facultad; por lo que habría que seguir potenciando los medios de comunicación entre profesores y alumnos (reuniones, grupos de whatsapp, calendario compartido, etc).

Por último, elevar a la Comisión de la Facultad los siguientes puntos:

- Participación y dedicación plena de un informático para mejorar, atender y resolver cualquier problema tecnológico asociado a la facultad
- Análisis de la adecuación de la oferta de plazas del título
- Establecimiento de mecanismos para hacer más explícita la adecuación de los métodos de evaluación a la adquisición de competencias previstas en la titulación.

A continuación, toma la palabra el profesor Marcelo Vallejo García, para exponer el Plan de Mejora del Grado en ADET (ver anexo 4).

Habría que señalar que una gran parte del contenido del plan de mejora del Grado de ADET viene determinado por todas las informaciones que se han generado a partir del proceso de renovación

de la acreditación de la titulación que se llevo a cabo el pasado curso. En todo ese proceso, el primer paso fue la elaboración de un autoinforme que finalizaba con una propuesta de mejora en base a las debilidades encontradas en ese trabajo de auto-reflexión acerca de la situación en la que se encontraba el Grado; trasladando gran parte de esa propuesta de mejora al Plan de Mejora del Grado.

Del mismo modo, se han incorporado acciones tendentes a subsanar las deficiencias encontradas por el panel evaluador de dicha renovación.

En consecuencia, el plan de mejora está formado por 7 objetivos, de los cuales 6 provienen, bien de las conclusiones sacadas en el autoinforme o bien de las recomendaciones o las deficiencias señaladas por la Agencia de Calidad en su informe final de la renovación de la titulación; siendo el séptimo propuesto por los alumnos del Grado.

Los objetivos serían los siguientes:

- Mejorar las infraestructuras utilizadas por la titulación.
- Mejorar las tasas de rendimiento y éxito de las asignaturas con valores bajos de dichos indicadores.
- Incrementar la participación del alumnado en la realización de encuestas de evaluación del profesorado y satisfacción.
- Aumentar el número de movilidades, tanto de profesores y alumnos de la titulación, como procedentes de otras universidades.
- Incrementar la captación de nuevos estudiantes a la titulación.
- Mejorar la actividad investigadora del profesorado de la titulación.
- Fomentar el ofrecimiento de actividades formativas extracurriculares y actividades de información laboral dirigidas a los alumnos dentro del campo de la administración de empresas.

En tercer lugar, toma la palabra el profesor Roberto Berjón Gallinas para comentar el plan de mejora del Máster MIMO (ver anexo 5). Tras aprobarlo en el comité se proponen los siguientes objetivos:

- Mejora de las infraestructuras (recursos informáticos y sistema especializado de grabación)
- Definir el procedimiento para el acceso a las clases virtuales por parte del profesorado y los alumnos
- Fomentar la docencia transversal
- Conocer el grado de satisfacción de los empleadores con la formación de los estudiantes.
- Actualizar el procedimiento para la realización de las “prácticas en empresa”.

Por último, toma la palabra la profesora Ana Feroso García para señalar que, aunque hay un Máster oficial más (“Dirección en Proyectos Informáticos y Servicios Tecnológicos”), este se encuentra en su primera edición y es por eso que este año no presenta el plan de mejora, pero que si lo presentarán para ediciones sucesivas.

Retoma la palabra el Decano, D. Alfonso López Rivero, para consultar si se aprueban los planes de mejora presentados. Se aprueban los planes de mejora por asentimiento de los asistentes.

4. Definición y aprobación, si procede, del Plan de mejora de la Facultad.

El Decano, señala que los anteriores planes han sido diseñados por los comités de los diferentes Grados; por lo que, ya que dichos comités ya han hecho un trabajo previo, se propone asumir dentro del Plan de Mejora de la Facultad (ver anexo 2), los planes de mejora de los planes de Grados y Postgrados.

1. Consolidar los procedimientos de mejora establecidos; destacando, por un lado la consolidación de procedimientos de coordinación horizontal y vertical entre los profesores y, por otro, mejorar el sistema de comunicación con los alumnos. Para todo ello, el Decano propone, por un lado, levantar actas de cada una de las reuniones de coordinación entre asignaturas que se hagan, con el objetivo de tener evidencias para sucesivas visitas para la renovación de los Grados; y por otro; que sean los propios alumnos los que levanten acta de las reuniones que tienen con el equipo decanal. Los alumnos deciden hacerlo como una secretaría de forma alterna entre: Gonzalo Martín Amador, como representante del Grado en ADET e Iván Alonso Diego, como representante del Grado en Ingeniería Informática.
2. Fomentar la participación de los alumnos con actividades relacionadas con las empresas y las prácticas. Se considera, por asentimiento de los asistentes, que el protocolo de prácticas presentado por la profesora Montserrat Mateos Sánchez, sea llevado al Consejo de Facultad.
3. Adecuar el número de plazas a la oferta que tenemos en la memoria de verificación. Una mejora ya implementada sería el nombramiento de la profesora Encarnación Beato Gutiérrez, como coordinadora de promoción de la Facultad. A mayores, el Decano propone crear una Comisión de Estudio de la adecuación de las plazas que tenemos en las memorias de verificación al número de alumnos que vienen entrando en cada uno de los Grados y los medios docentes que tenemos para impartir dichos Grados, para poder llevar los resultados al Consejo de Facultad para poder aprobar las medidas. De este modo, se propone al profesor Vidal Alonso Secades para que dirija esta Comisión.
4. Infraestructuras. Tenemos un presidente de la Comisión de Infraestructuras, el profesor Roberto Berjón Gallinas, que ha venido ejerciendo su labor de forma impecable. En su momento se solicitó y se concedió desde rectorado un informático asociado a la Facultad, pero no se ha incorporado de forma efectiva hasta hace poco, lo que ha derivado en los problemas de calidad que hemos tenido en el comienzo de este curso académico. El Decano da la palabra al técnico informático, Juan Tomás de la Iglesia Matilla, que señala que esta a nuestra disposición en cualquier cuestión que nos pueda dar apoyo y soporte y señala las mejoras incorporadas:
 - Aulas: Se ha incorporado el equipamiento para la docencia híbrida
 - Plan de atención al alumnado, que se buscará que sea más personalizado y se buscará la mejora haciendo jornadas de formación para el alumno.
 - Atención al profesorado, que se viene realizando de manera continuada y cuya finalidad es que cualquier necesidad que surja sea resuelta.Retoma la palabra el Decano, para indicar que el técnico acudirá al comienzo de todas las clases (8:00h/10:00h/12:00h/16:00h) para resolver cualquier problema que pueda surgir.
Por último, incluir en esta comisión de infraestructuras los laboratorios de redes y micro, así como los profesores asociados a esta área y el desarrollo del Fab Lab asociado al MIT.
5. Consolidación de la acción de mejora planteada en la última reunión de calidad, que sería el seguimiento de la enseñanza virtual, para lo que se creó una comisión presidida por el profesor Alberto Pedrero Esteban. En esta comisión serán bienvenidos todos los profesores que quieran participar, así como los alumnos: Gonzalo Martín Amador, como representante del Grado en ADET e Iván Alonso Diego, como representante del Grado en Ingeniería Informática; ya que las aportaciones de las dos partes (alumnos y profesores) son necesarias para poder mejorar en este aspecto.
6. Creación de una comisión para el estudio de un nuevo grado relacionado con la parte de empresa a cargo del profesor Marcelo Vallejo García, e incorporar a la profesora Rebeca Cordero Gutiérrez y a la profesora Lucía Martín Gómez, así como cualquier otro profesor que quiera participar.

7. Crear una comisión de estudios de Postgrado que dependería de la anterior y que proponga al Consejo de Facultad nuevos Postgrados relacionados con el área de empresa.

El Decano consulta a los asistentes si todos están de acuerdo con la aprobación del Plan de Mejora, que queda aprobado por asentimiento de los asistentes.

5. Informaciones del Decano

Hemos tenido la visita de la comisión para la renovación del título del Grado en ADET y la visita de la comisión para la obtención del Sello Europeo en Administración y Dirección de Empresas Tecnológicas (Business Technology) y estamos a la espera de la resolución.

El Decano, solicita que quede constancia del agradecimiento al profesor Marcelo Vallejo García por el trabajo realizado para la preparación de toda la documentación necesaria para la solicitud de dicho Sello.

6. Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas

Y sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las 11.51h



Fdo. Luis Andrés Vaquero Cacho

Secretario de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Informática

ANEXO 1. Procedimiento para Prácticas Extracurriculares

1. Contacto con empresas.

Proceso por el que el coordinador/a de prácticas se pone en contacto con la empresa con el objetivo de consolidar una relación para que los alumnos/as de la Facultad puedan incorporarse a prácticas/becas en las empresas.

También la toma de contacto puede venir de la propia empresa hacia la Facultad y/o con el coordinador/a

2. Firma de convenio entre la Universidad y la Empresa. Según modelo.

Para este proceso se debe seguir el procedimiento de firma de convenios establecido por la Universidad.

3. Recepción de ofertas de becas/prácticas provenientes de empresas

Envío por parte de las empresas a la coordinación de prácticas de las ofertas de prácticas que en ese momento disponen.

Las ofertas deben incluir el proyecto formativo, o las características mínimas como son perfil, periodo, duración, lugar de desarrollo, entre otros.

4. Revisión de ofertas y publicación y difusión de las mismas.

Revisión por parte del coordinador/a de prácticas de las ofertas según las recibe con el objetivo de determinar si son adecuadas para los perfiles profesionales de las titulaciones que se imparten.

Una vez aceptada la oferta, publicación de la misma en el espacio habilitado (asignatura "Tablón Espacio Empresa" de la plataforma Moodle). Además, se envía un mensaje por Moodle, correo electrónico, etc. con dicha oferta y el enlace a la publicación de la oferta.

5. El alumno contacta con la empresa directamente.

Si el alumno/a se incorpora a la empresa, lo comunicará al coordinador/a de prácticas.

6. Tramitación y firma del Contrato educativo en prácticas, proyecto formativo y cláusulas de confidencialidad por parte de la Universidad, Alumno y Empresa.

Los modelos de documentos para formalizar el contrato educativo en prácticas son los establecidos por la Universidad.

En este momento también se asigna al alumno su tutor académico de prácticas.

7. Seguimiento del alumno y evaluación de las prácticas.

Envío de los documentos de seguimiento y evaluación tanto al alumno como a la empresa. Se recoge retroalimentación por parte del alumno, tutor de empresa, tutor académico y coordinador de prácticas.

8. Emisión de documento acreditativo del periodo de prácticas/beca para el alumno.

Las empresas con las que ya se tiene convenio vigente, no se llevan a cabo los pasos 1 y 2.

ANEXO 2. PROPUESTA DE MEJORA FACULTAD DE INFORMÁTICA

OBJETIVOS	ACCIONES DE MEJORA	RESPONSABLES DE ACCIONES DE MEJORA	PLAZO PREVISTO (inicio-final)	INDICADORES DE SEGUIMIENTO
Consolidar Procedimientos de mejora establecidos en cursos anteriores <ul style="list-style-type: none"> • Procedimientos de coordinación Horizontales/verticales. • Continuar fomentando la participación activa de alumnos y profesores en la realización de encuestas de satisfacción • Mejorar los sistemas de comunicación con los alumnos. • Adecuación de los métodos de evaluación a la adquisición de competencias previstas en cada titulación 	-	- Equipo decanal - Profesorado - Delegados y subdelegados	Nov. 2020 Sep. 2021	-
Consolidar las actividades extracurriculares ofertadas a los alumnos, y fomentar la participación de los alumnos en: <ul style="list-style-type: none"> • Iniciativas con empresas y prácticas extracurriculares en empresas. • Actividades de formación complementaria. • Actividades de orientación laboral. 	-	- Equipo decanal - Profesorado - Delegados y subdelegados - Coordinador de prácticas	Nov. 2020 Sep. 2021	-
Consolidar y Mejorar las infraestructuras	- Comisión de Infraestructuras - Informático asociado a la Facultad	- Equipo decanal - Comisión Infraestructuras	Nov. 2020 Sep. 2021	-
Incrementar la captación de nuevos estudiantes de la Facultad	- Coordinador/a de promoción de la Facultad. - Comisión para analizar las acciones de divulgación.	- Equipo decanal - Coordinadora promoción de la Facultad	Nov. 2020 Sep. 2021	
Análisis de las plazas ofertadas en los Grados de la Facultad	- Comisión que analice la adecuación de las plazas a la oferta.	- Equipo decanal - Comisión adecuación oferta académica.	Nov. 2020 Sep. 2021	
Analizar la formación ofertada desde la Facultad en la situación COVID, dada la situación específica de los estudios de la Facultad.	- Comisión que analice la formación ofertada en COVID en la Facultad	- Equipo decanal - Comisión	Nov. 2020 Sep. 2021	
Fomentar la movilidad de profesores y alumnos con otras universidades	-	- Equipo decanal	Nov. 2020 Sep. 2021	
Promover la actividad investigadora	- Grupos de investigación	- Equipo decanal - Grupos de investigación	Nov. 2020 Sep. 2021	
Analizar las tasas de rendimiento y de éxito.		- Equipo decanal - Comisiones de Calidad de Grados	Nov. 2020 Sep. 2021	
Análisis de nuevas titulaciones asociadas a la Facultad	- Comisión de nuevos títulos.	- Equipo decanal - Comisión nuevos títulos	Nov. 2020 Sep. 2021	

ANEXO 3. PLAN DE MEJORA DEL GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

OBJETIVOS	ACCIONES DE MEJORA	RESPONSABLES DE ACCIONES DE MEJORA	PLAZO PREVISTO (inicio-final)	INDICADORES DESEGUIMIENTO
<p>Continuar fomentando la participación activa del alumnado, tanto en los procedimientos para evaluar la calidad de la enseñanza y gestión académica, como en general en las actividades ofrecidas desde el Centro, incluyendo entre otras las iniciativas relacionadas con las empresas y prácticas en las mismas, aunque no sean curriculares y por tanto no obligatorias, pero si recomendadas, así como las de formación complementaria al alumnado que se puedan ofrecer</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones periódicas con delegados - Calendario compartido con el profesorado para la planificación y organización de actividades - Seguir reforzando los medios de comunicación con el alumnado 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo decanal - Profesorado - Delegados y subdelegados - Coordinador de prácticas 	<p>Todo el curso académico 2020-2021</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Actas de los diferentes órganos del centro: Consejo de Facultad, Comisión de calidad de la Facultad, Comité calidad titulación. - Actas u otras evidencias de las reuniones con delegados - Registro de inscripciones en actividades del Centro - Encuestas de satisfacción y evaluación de la docencia - Comunicados al alumnado a través de los medios establecidos, informando y animando a la participación
<p>Continuar fomentando la participación del profesorado en los procedimientos para evaluar la calidad de la enseñanza y gestión académica</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Insistencia al profesorado a través de los mensajes de correo institucionales, reuniones de profesores y otros órganos de la facultad, de la importancia de su participación en los procesos de evaluación de la calidad académica, especialmente en fechas próximas a los procesos de evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo decanal - Profesorado 	<p>Todo el curso académico 2020-2021</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicados para animar a la participación del profesorado - Encuestas de satisfacción del profesorado
<p>Elevar a la Comisión de la Facultad los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación y dedicación plena de un informático para mejorar, atender y resolver cualquier problema tecnológico asociado a la facultad - Vigilancia y seguimiento de indicadores del título verificados - Establecimiento de mecanismos para hacer explícita la adecuación de los métodos de evaluación a la adquisición de competencias previstas en la titulación 	<p>Las que en la comisión de la Facultad determine</p>	<p>Comisión de Calidad de la Facultad</p>	<p>Todo el curso académico 2020-2021</p>	<p>Las que en la comisión de la Facultad determine</p>

ANEXO 4. PLAN DE MEJORA DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS TECNOLÓGICAS

OBJETIVOS	ACCIONES DE MEJORA	RESPONSABLES DE ACCIONES DE MEJORA	PLAZO PREVISTO (inicio-final)	INDICADORES DESEGUIMIENTO
Mejorar las infraestructuras utilizadas por la titulación	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitar a la Universidad una persona con perfil técnico dedicada a tiempo completo a la Facultad. - Realizar un análisis de las posibles deficiencias encontradas en las instalaciones e infraestructuras - Crear un buzón de sugerencias en el que participen tanto profesores como alumnos para identificar las posibles mejoras y necesidades en las aulas 	<ul style="list-style-type: none"> - Comisión de Seguimiento de Infraestructuras - Equipo decanal - Centro de Servicios Informáticos - Equipo rectoral 	Noviembre 2020-septiembre 2021	<ul style="list-style-type: none"> - Puntuación alcanzada en los ítems 13-16 de la encuesta de satisfacción del alumnado con el programa formativo - Puntuación alcanzada en los ítems 8-10 de la encuesta de satisfacción del profesorado con la Universidad - Análisis de debilidades del título en las reuniones del Comité de Garantía de la Calidad
Mejorar las tasas de rendimiento y éxito de las asignaturas con valores bajos de dichos indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Llevar a cabo un seguimiento anual del valor alcanzado por las tasas en las diferentes asignaturas de la titulación - Analizar los motivos de la obtención recurrente de valores bajos de las tasas en las asignaturas en las que se de dicha circunstancia - Proponer posibles acciones a llevar cabo en función del resultado obtenido en el análisis anterior - Ofrecimiento de tutorías extra de apoyo en grupos pequeños para ayudar a los alumnos a un seguimiento y refuerzo continuo del aprendizaje en las asignaturas en las que se de esa circunstancia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comité de Garantía de la Calidad del Grado en Administración y Dirección de Empresas Tecnológicas - Profesorado de la Titulación - Equipo decanal 	Noviembre 2020-septiembre 2021	Valor alcanzado por las tasas de rendimiento y éxito de las asignaturas de referencia
Incrementar la participación del alumnado en la realización de encuestas de evaluación del profesorado y satisfacción	<ul style="list-style-type: none"> - Celebración de reuniones periódicas con delegados - Celebración de charlas y recordatorios a los alumnos, especialmente en fechas próximas a los periodos de cumplimentación de encuestas - Incluir recordatorios en el tablón de anuncios de la plataforma Moodle, dirigidos a alumnos y profesores acerca de la importancia de cumplimentar las encuestas, en los periodos establecidos para ello 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo decanal - Profesorado de la titulación - Delegados y subdelegados de curso 	Noviembre 2020-septiembre 2021	Porcentaje de participación alcanzada en las encuestas de evaluación del profesorado y satisfacción
Aumentar el número de movilidades, tanto de profesores y alumnos de la titulación como procedentes de otras universidades	<ul style="list-style-type: none"> - Llevar a cabo sesiones informativas encaminadas a concienciar y explicar los beneficios de los destinos ya ofertados - Presentar en clase experiencias de otros alumnos y/o profesores que hayan disfrutado de becas de movilidad - Buscar la firma de nuevos convenios con otras universidades, tanto nacionales como de otros países 	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinador de movilidad de la Facultad - Equipo decanal - Servicio de Relaciones Internacionales 	Noviembre 2020-septiembre 2021	<ul style="list-style-type: none"> - Número de alumnos y profesores que hayan participado en programas de movilidad durante el curso - Número de convenios disponibles para profesores y alumnos de la titulación - Puntuación alcanzada en el ítem 8 de la encuesta de satisfacción del alumnado con el programa formativo, así como en los diferentes apartados del cuestionario de satisfacción del alumnado con el programa de movilidad

Incrementar la captación de nuevos estudiantes a la titulación	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar, mejorar y, en la medida de lo posible, incrementa, las acciones de captación que hasta ahora se vienen realizando. - Proponer al órgano de gobierno de la Facultad la disminución del número máximo de plazas de nueva entrada disponibles, adecuándolo a la realidad de la titulación 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo decanal - Servicio de Marketing y Comunicación Corporativa - Servicio de Promoción 	Noviembre 2020-octubre 2021	<ul style="list-style-type: none"> - Número de alumnos de nueva entrada en la titulación en el curso 2021-2022 - Diferencia entre el número máximo de plazas ofertadas y el número de alumnos de nueva entrada
Mejorar la actividad investigadora del profesorado de la titulación	<ul style="list-style-type: none"> - Promover la investigación conjunta de los diferentes perfiles académicos (Empresa y Tecnología) - Solicitar a la Universidad cursos formativos en técnicas avanzadas de investigación - Organización de conferencias y congresos de corte investigador que permitan ampliar la red de contactos de investigación - Mejorar la información disponible relativa a oportunidades de investigación por áreas temáticas (convocatorias de proyectos competitivos, special issues, congresos...) 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo decanal - Profesorado de la titulación - Vicerrectorado de Investigación e Innovación Educativa 	Noviembre 2020-septiembre 2021	<ul style="list-style-type: none"> - Puntuación alcanzada en los ítems 11-14 de la encuesta de satisfacción del profesorado con la Universidad - Número de publicaciones, indicando el nivel de impacto de las mismas - Número de comunicaciones en congresos - Número de proyectos competitivos, indicando tipología y dotación - Puntuación alcanzada en los ítems 11-14 de la encuesta de satisfacción del profesorado con la Universidad - Número de publicaciones, indicando el nivel de impacto de las mismas - Número de comunicaciones en congresos - Número de proyectos competitivos, indicando tipología y dotación
Fomentar el ofrecimiento de actividades formativas extracurriculares y actividades de orientación laboral dirigidas a los alumnos, dentro del campo de la administración de empresas	<ul style="list-style-type: none"> - Descubrir, por medio de reuniones con los alumnos, las áreas concretas en las que consideran que deben recibir actividades extracurriculares y los campos en los que están interesados en enfocar su futuro laboral - Buscar actividades que cubran dichas áreas. - Organizar ferias y jornadas con el objetivo de informar a los alumnos de los perfiles demandados por las empresas, ofertas de trabajo y situación del mercado laboral en ámbito empresarial 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo decanal - Coordinadora de prácticas de la Facultad - Delegados y subdelegados de curso 	Noviembre 2020-septiembre 2021	<ul style="list-style-type: none"> - Número de alumnos asistentes a las actividades formativas extracurriculares - Puntuación alcanzada en el ítem 12 de la encuesta de satisfacción del alumnado con el programa formativo

ANEXO 5. PLAN DE MEJORA DEL MÁSTER MIMO

OBJETIVOS	ACCIONES DE MEJORA	RESPONSABLES DE ACCIONES DE MEJORA	PLAZO PREVISTO (inicio-final)	INDICADORES DESEGUIMIENTO
Mejora de las infraestructuras	<ul style="list-style-type: none"> - Actualizar los recursos informáticos dedicados al préstamo a los alumnos. - Definir e implementar un sistema especializado en la grabación de videos para la docencia online. 	<ul style="list-style-type: none"> - Dirección del máster - Comisión de infraestructuras de la Facultad de Informática 	1er semestre curso 2020-21	Inventario de material de la facultad
Definir el procedimiento para el acceso a las clases virtuales por parte del profesorado y alumnos.	Definir y poner en marcha un procedimiento a través del que organizar, facilitar y garantizar el acceso a las clases virtuales del máster.	- Dirección de máster	1er semestre curso 2020-21	Acta de la comisión de calidad
Fomentar la docencia transversal	Aumentar la organización de cursos especializados en temáticas transversales a las materias del máster	Dirección del máster	Curso 2020-21	Acta de la comisión de calidad
Conocer el grado de satisfacción de los empleadores con la formación de los estudiantes	Encuestar a los empleadores a fin de conocer su grado de satisfacción con la formación de los estudiantes	Vicerrectorado de coordinación estratégica y calidad	2020-...	Indicadores del grado de satisfacción de los empleadores
Actualizar el procedimiento para la realización de las «Prácticas en empresa»	Reglamentar el procedimiento a seguir cuando un alumno no pueda realizar las «Prácticas en empresa»	Dirección del máster	1er semestre curso 2020-21	Acta de la comisión de calidad